

Declaración de Fidei Natural Zona

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

741-14

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1948

Meses de *Octubre y noviembre* de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *13 julio 1948*

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 1º AGRUPACIÓN 4º CONCEPTO 5º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>Locomoción</i> según documento núm. <u>1</u>	<i>560.00</i>		<i>560.00</i>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<i>560.00</i>		<i>560.00</i>
LIQUIDACIÓN CARGO			
Libramiento núm. <u>373</u> realizado en <u>15</u> de <u>septiembre</u> de <u>1948</u>			<i>565.00</i>
TOTAL CARGO.			<i>565.00</i>
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			<i>560.00</i>
<i>Saldo que se reintegra según carta de pago que se acompaña</i>			<i>5.00</i>

Palma de Mallorca 13 de noviembre de 1948

Aprobación cuentas

El Ingeniero Jefe,

José Capell

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

Propuesta aprobada

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Servicios Especiales de Caza, Cotos y Parques Nacionales.=Jefatura Nacional.=El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, con fecha 31 de julio pasado, se ha servido disponer lo que sigue: "Vista la propuesta y presupuesto formulados por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, al objeto de redactar un estudio preliminar para la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona costera de Mallorca.=RESULTANDO que la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona que interesa caso de que los estudios a realizar lo aconsejen contribuirán a normalizar la tirantez existente entre los intereses turísticos y los particulares de los propietario de los montes que integran la zona a estudiar.=CONSIDERANDO por lo tanto beneficiosa la finalidad que se persigue con la propuesta y siendo las partidas que integran el presupuesto formulado corrientes para un trabajo de la naturaleza del que se trata, basadas en precios unitarios aceptables, ascendiendo a 565 pesetas los gastos de movimiento, 800 pesetas las dietas para el personal facultativo y 3.530,85 pesetas los gastos para jornales y materiales.=Esta Dirección General, ha dispuesto autorizar un gasto de -- 4.895,85 pesetas (CUATRO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS) del cual deberán cargar 565 (QUINIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS) al Cap. 3º, Art.1º, Grup. 4º, Conc.5º; 800 pesetas (OCHOCIENTAS PSEETAS) al Cap. 1º, Art. 3º, Grup. 4º, Conc. 1º y 3.530,85 pesetas (TRES MIL QUINIENTAS TREINTA PSEETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS) al Cap.1º, Art. 4º, Grup. 3º, Conc. U, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Debiendo expedirse el correspondiente libramiento de fondos a nombre del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares (Palma de Mallorca) quien justificará su inversión en los fines a que se destina.=Todo ello previo examen y conformidad de la Intervención Delegado de la Administración del Estado, en este Ministerio".=Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid, 7 de Agosto de 1948.=El Inspector General, Jefe Nacional.=Manuel Aulló.=Rubricado.=Hay un sello en tinta que dice.=Ministerio de Agricultura.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Jefatura Nacional

ES COPIA
El Ingeniero Jefe

José Capell

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1949

Gastos de locomoción personal encargado Estudio Zona de Interés Nacional en Valldemosa y Dayà .

Distrito Forestal de Baleares

Mes de octubre y noviembre de 1949

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Imp. Vd. de Francisco Saler Prats - S. Francisco. 2 y 4 - Palma

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero 2º	Don Joaquin Jimenez de Embun y Gonzalez- Arnao; por lo que expresa en su Certificacion adjunta numero I <i>Recibi</i> <i>Joaquin Jimenez</i>	178	-	"	-	178	-
Ayudante 2º	Don Jaime Mantaner Masana; por idem de idem idem numero II <i>Recibi</i> <i>Jaime Mantaner</i>	178	-	"	-	178	-
Ingeniero 2º	Don Joaquin Jimenez de Embun y Gonzalez- Arnao; por idem de idem idem numero III <i>Recibi</i> <i>Joaquin Jimenez</i>	204	-	"	-	204	-
Totales		560	-	"	-	560	-

Importa esta nómina de locomoción, la cantidad de **QUINIENTAS SESENTA pesetas** .

Palma de Mallorca 10 noviembre de 1949
El Ingeniero Jefe
José Capell

Suma y sigue.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Octubre

Trabajos de Declaración de Interés Natural de Interés Nacional-Valldemosa-Deiá

CAPITULO ARTICULO

Don JOAQUIN XESTRIZ DE ARJON Y GONZALEZ-ARJON, Ingeniero afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante OCHO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y CIENTO SETENTA Y OCHO pesetas por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO SETENTA Y OCHO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 25 de Octubre de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe, Jose Capull

Joaquín Xestriz de Arjon y González-Arjon

19 11

4/B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 8

Mes de Octubre

Trabajos de declaración de
 sitio Natural de Interés
 zonal Valdemosa-Dejá

CAPITULO

ARTÍCULO

Don

JAIIME MONTANER LEADA, Ayudante afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante --- SIETE --- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

.....
por dietas y CIENTO SIETE Y OCHO

por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO SIETE Y OCHO

..... pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 23 de Octubre de 194 8

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jaime Montaner

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 16	Palma-Vallidmosa, para dar comienzo a los trabajos topográficos y de reconocimiento de la zona a declarar "Sitio Natural de Interés Nacional".-Se pernocta	-	-	5	00	24	00	29	00
17	Domingo	-	-	-	-	-	-	-	-
E 18	19 } Lo mismo del día anterior 20 } 21 } Se pernocta 22 } 23 }	-	-	-	-	24	00	24	00
E 19		-	-	-	-	24	00	24	00
E 20		-	-	-	-	24	00	24	00
E 21		-	-	-	-	24	00	24	00
E 22		-	-	-	-	24	00	24	00
1/2 23		-	-	5	00	24	00	29	00
Totales =		-	-	10	00	168	00	178	00

Dieta.....días a.....pesetas

Gastos de movimiento..... 178,00 pts.

Importe total. . . . 178,00 pts.

10111

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Noviembre

Trabajos de declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional"-Valldemosa-Deià

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

JOAQUIN XIBENZ DE EMBUN Y GONZALEZ-ARNAO, Ingeniero afecto a este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante SEIS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y DOSCIENTAS CUATRO pesetas por gastos de movimiento, o sea en total DOSCIENTAS CUATRO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 9 de Noviembre de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Joaquín Xibenz de Embun y González-Arno

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
2	Palma-Valldemosa para continuar los trabajos topográficos, toma de datos, etc. para la "Declaración de la Zona "Sitio Natural de Interés Nacional".- Se pernocta - Taxi s/f. - - - - -	-	-	55	00	24	00	79	00
3		-	-	-	-	24	00	24	00
4	Lo mismo del día anterior	-	-	-	-	24	00	24	00
5	Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
6		-	-	-	-	24	00	24	00
7	Domingo	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Lo mismo de los días anteriores	-	-	-	-	24	00	24	00
9	Regreso a Palma	-	-	5	00	-	-	5	00
Totales		-	-	60	00	144	00	204	00

Dieta.....días a.....pesetas

Gastos de movimiento.....204,00 pts.

Importe total.204,00 pts.

AGRICULTURA

Año de 1948

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1948

Felipe Martínez - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA Y CINCO
pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje en el taxi 5575, desde Palma-Valldorssa y regreso a Palma	55	00
TOTAL.	55	00

Palma 8 de Noviembre de 1948

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

Felipe Martínez

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección 9

Capítulo 3

Artículo 1

Reintegros Agricultura

D. Ramón García ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cinco ptas. sobrante m/p
nº 373 de 15-9-48

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>5,00</u>

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 noviembre 1948

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Capell

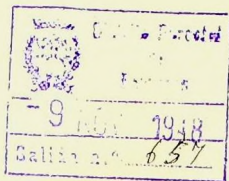
Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 336 del Registro de entrada
de caudales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES



HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libra- miento	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACION			Se solicita el reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º		
5 º	373	565	15	Septiembre	1948	9	3º	1º	4º	5.00

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de cinco

pesetas

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 9 de noviembre
de 1948

El Habilitado,

Carmona




MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Palma


 17 ABR 1948
 Entrada n.º 1852

n.º 343-15-9-48
 4/11

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago 365,00 (quinientas sesenta y cinco) por pesetas

Palma de Mallorca
contra la Tesorería de Hacienda de ~~Madrid~~ *Distrito Forestal*
a favor de

con cargo al capítulo 3 artículo 1 grupo 4
 concepto para atender a los gastos de loco-
que concierne el personal de los servicios etc

del vigente Presupuesto de gastos, para *atención de los*
gastos de este Departamento de pago de redactor un
subsido preliminar para la declaración de "sitio
Natural de Interés Nacional" en la zona
costera de Mallorca Valdeusa Deya.

de 7 de agosto
con sujeción a la orden

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el *Interventor* general de la Administración del Estado en

Lo que traslado a V. *12* para su conocimiento *8*

Madrid, de *12* de 194 *EL JEFE DE LA SECCION*

[Firma manuscrita]

Señor *Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA*



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 373 de pesetas 565.00 con cargo al Capítulo 3 Artículo 1 Grupo H Concepto 3, para gastos de locomoción para el personal facultativo encargado de redactar estudio preliminar para la declaración de Sitio Natural de interés Nacional en la zona costera de Mallorca-Valldemosa-Dejá del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.


Palma de Mallorca, 11 de Abril 1948

El Ingeniero Jefe,

7852

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID.

7853

	Estado Español Ministerio de Fomento
13-11-48	
Salida n.º 734	

VB

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procedo adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago núm. 373 por 565,00 pts. (QUINTENTAS SESENTAS Y CINCO pesetas) por locación del personal técnico en los trabajos de declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional"-Valldemosa-Deja

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 13 de Noviembre de 1948

EL INGENIERO JEFÉ

Capell

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de
Montes

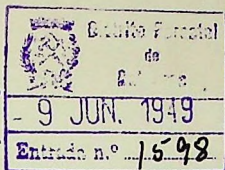
M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



9/4

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don ~~Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares~~

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 565,00

importe de un libramiento núm. 373

hecho efectivo en 15 de Septbr. 1948 con cargo

al capítulo 3, artículo 1, grupo 4, concepto 3

del vigente presupuesto, más el sobrante de

pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de 565,00 pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 29 de Mayo

de 1949

EL JEFE DE LA SECCION

[Firma manuscrita]



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES